



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintidós de junio de dos mil veintitrés

Radicado: 05001 31 05 018 2018 00061 00
Demandante: CARLOS ARTURO CASTRILLÓN YEPES
Demandada: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante y que de conformidad con el poder obrante en el plenario se encuentra facultado para recibir (Fl. 13-15 del documento 1 expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230004030677 por valor de \$710.000, correspondiente al valor de las costas procesales a cargo de COLPENSIONES, que deberán pagarse al abogado Raúl Cataño Arango, identificado con cédula de ciudadanía número 71.290.509 y portador de la tarjeta profesional número 171.522 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

OF.2

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 105 del 23 de
junio de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

1 of 1 Find | Next

Banco Agrario de Colombia
Nº: 890.837.890-8

DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	15253379	Nombre	CARLOS ARTURO CASTRILLON YEPES	Número de Títulos	1
---------------------	----------------------	-----------------------	----------	--------	--------------------------------	-------------------	---

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
413220054030877	6003360547	COLPENSIONES COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	22/03/2023	NO APLICA	\$ 710.000,00

Total Valor \$ 710.000,00